



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024

Segunda Sesión Solemne de Cabildo del
Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano 2021-2024



A los quince días del mes de septiembre de dos mil veintidós, siendo las once horas con ocho minutos; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49, 51 y 98 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y habida cuenta que la presente sesión se lleva a cabo en el Cabildo Municipal recinto previamente declarado oficial por el Ayuntamiento para tales efectos; y vista la convocatoria a segunda sesión solemne, convocada con 24 horas de anticipación, en que consta la firma de la Secretaría General del Ayuntamiento, como puede constatarse con las notificaciones correspondientes y con la presencia de los ediles que se encuentran reunidos en este recinto, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Primer Informe de Gobierno del periodo comprendido del 29 de septiembre 2021 a septiembre 2022.
4. Declaración de receso de Sesión Solemne.
5. Reanudación de la Sesión Solemne de Cabildo a las 22:00 hrs., en la Explanada Municipal de Tepecoacuilco, recinto previamente declarado el 07 de septiembre de 2022.
6. Lectura del Acta de Independencia por la Síndico Procurador L.C. Araceli Velázquez Juárez.
7. Honores a la Bandera
8. Remembranza del Grito de Independencia a cargo del Presidente Municipal, Prof. Félix López Olivares.
9. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. - Pase de lista y declaración de quórum legal.

Para llevar a cabo la presente sesión resulta necesario efectuar el pase de lista correspondiente; lo cual permitirá que en términos del artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pueda determinarse si hay quórum para sesionar válidamente. Por lo que, en el desarrollo del orden del día, el Prof. Félix López Olivares, Presidente Municipal de Tepecoacuilco, Guerrero., solicita a la Lic. Eulalia Araceli Romero Romero, Secretaria General de Gobierno, realice el pase de lista de los integrantes del Cabildo





TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



Municipal. Por lo que, en este momento se hace contar que encuentran presentes en esta sesión los siguientes ediles: C. Prof. Félix López Olivares, Presidente Municipal; Licenciada en Contabilidad, Araceli Velázquez Juárez Sindica Procuradora; Doctor Eliel Peñalosa Cariño, Regidor de Obras Públicas y Salud; Lic. Anel González Flores, Regidora de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas; Prof. Pedro López Ocampo, Regidor de Desarrollo Rural y Fomento Ganadero; C. Alberta Castorena Catalán, Regidora de Ecología y Medio Ambiente; Profesor Celestino Ayala Morales, Regidor de Educación y Cultura; Lic. Magali Nava Barrera, Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos; C. Camilo Valle Vélez, Regidor Servicios Públicos y Alumbrado Municipal; C. Teodora Muñoz Villalva, Regidora de Comercio y Abasto Popular.

Una vez que se ha dado cuenta con el pase de lista, se hace constar que están presentes todos los ediles, lo que significa que se cuenta con el quórum de ley para poder sesionar válidamente. En consecuencia, se hace la declaración formal de quórum y se declara abierta la sesión.

2.- Aprobación del Orden del Día.

Dentro del punto dos del orden día, la secretaria general del Ayuntamiento Lic. Eulalia Araceli Romero Romero, procedió a dar lectura al contenido del orden del día propuesto para esta sesión, sometiéndolo a aprobación del pleno de este H. Ayuntamiento Municipal, a solicitud del Presidente Municipal, y una vez realizado el conteo, se da cuenta que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad por todos los presentes.

3.- Presentación del Primer Informe de Gobierno del periodo comprendido del 29 de septiembre 2021 a septiembre 2022.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal expone a los ediles el fundamento de la presente sesión, explicando que conforme al artículo 55 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, los Ayuntamientos celebrarán sesiones solemnes en los siguientes casos:

- I. Para recibir el Informe del Presidente Municipal;
- II. Para la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento;
- III. Para la conmemoración de aniversarios históricos, y
- IV. Para recibir en Cabildo a representaciones de los Poderes del Estado, de la Federación o personalidades distinguidas.

Y que en cumplimiento al artículo 73 de la citada Ley, son facultades y obligaciones del Presidente Municipal las siguientes:





TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



II. Rendir al pueblo en Sesión Solemne, en la primera quincena del mes de septiembre, el informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal del cual enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado; en el último año del mandato podrá rendirlo en la Sesión Solemne en que el Ayuntamiento entrante rinda protesta o en Sesión Solemne anterior a la fecha de celebración de esta. Es por tal motivo que el Presidente Municipal Prof. Félix López Olivares da lectura al informe anual de trabajo, dicho documento integra los resultados de toda la estructura orgánica del Ayuntamiento Municipal, al mismo tiempo informa que tan importante documento fue entregado en tiempo y forma a H. Congreso del Estado, el cual a su vez hará la entrega correspondiente en la Auditoría Superior de la Federación.

4.- Declaración de receso de Sesión Solemne.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal, Prof. Félix López Olivares, siendo las doce horas con trece minutos declara un receso de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo y solicita la presencia del H. Cabildo para continuar con la presente Sesión en punto de las veintidós horas de este mismo día en la Explanada Municipal, recinto previamente declarado en Sesión Ordinaria de Cabildo.

5.- Reanudación de la Sesión Solemne de Cabildo a las 22:00 hrs., en la Explanada Municipal de Tepecoacuilco, recinto previamente declarado el 07 de septiembre de 2022.

Con fecha siete de septiembre del presente, el Honorable Cabildo Municipal declaro la explanada municipal recinto oficial para la celebrar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, acto tradicional y de suma importancia para el Municipio de Tepecoacuilco ya que en dicha Sesión se realiza la celebración del grito de Independencia, para lo cual se hace constar que estuvieron presentes todos los Ediles y se declara abierta la Sesión frente al Pueblo de Tepecoacuilco como se ha realizado tradicionalmente.

6.- Lectura del Acta de Independencia por la Síndico Procurador L.C. Araceli Velázquez Juárez.

El presidente Municipal cede el uso de la palabra a la Sindico Procurador para que de lectura ante la multitudinaria asistencia del ACTA DE INDEPENDENCIA DEL IMPERIO MEXICANO, PRONUNCIADA POR SU JUNTA SOBERANA CONGREGADA EN LA CAPITAL DE ÉL EN 28 DE





TEPECOACUILCO DE TRUJANO

***** Juntos hacemos la diferencia *****

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



SEPTIEMBRE DE 1821; para lo cual, es dada solemnemente dicha lectura por la L.C. Araceli Velázquez Juárez Síndico Procurador.

7.- Honores a la Bandera

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio, para tal efecto se cuenta con la participación de la Escolta de la Escuela Secundaria General "Cuauhtémoc" acompañada por la banda de Guerra "Trujano" del Honorable Ayuntamiento Municipal; llevándose a cabo de manera solemne con la participación de toda la población presente.

8.- Remembranza del Grito de Independencia a cargo del Presidente Municipal, Prof. Félix López Olivares.

Le es entregada la bandera al Presidente Municipal, quien al recibirla se dirige al estrado designado para este momento; toca en repetidas ocasiones la histórica campana municipal y ondeando la Bandera Nacional se dirige a los presentes expresando:

Mexicanos, nos encontramos aquí reunidos para honrar a los héroes que nos dieron patria y libertad.

Viva el padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla

Viva el Generalísimo Don José María Morelos

Viva Allende

Viva Aldama

Viva la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez

Viva la Independencia

Viva el Coronel Valerio Trujano

Viva Tepecoacuilco

Viva México

Viva México

Viva México

9.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veintitrés horas con cincuenta y minutos de la fecha indicada en el proemio de esta acta, se declara formalmente concluida y clausurada la presente sesión.

Firman la presente acta quienes en ella intervinieron, al calce y al margen respectivamente.





TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



Honorable Cabildo



C. Prof. Felix López Olivares
Presidente Municipal



C. L.C. Araceli Velázquez Juárez
Sindica Procuradora



C. Dr. Eliel Peñaloza Cariño
Regidor de Obras Públicas y Salud



C. Lic. Anel González Flores
Regidora de Desarrollo Social y
Asuntos Indígenas

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SALUD

C. Prof. Pedro López Ocampo
Regidor de Desarrollo Rural y Fomento Ganadero

C. Alberta Castorena Catalán
Regidora de Ecología y Medio Ambiente



C. Prof. Celestino Ayala Morales
Regidor de Educación y Cultura

C. Lic. Magali Nava Barrera
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. Camilo Valle Vélez
Regidor de Servicios Públicos y Alumbrado Municipal

C. Teodora Muñoz Villalva
Regidora de Comercio y Abasto Popular



C. Lic. Eulalia Araceli Romero Romero
Secretario General

REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

Estas firmas corresponden al cuerpo del acta de la segunda sesión solemne de Cabildo de fecha 15 de septiembre de 2022, del H. Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

SECRETARÍA MUNICIPAL

